

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales

Resolución de 18/12/2012, de la Dirección General de Calidad, Planificación, Ordenación e Inspección, por la que se hace pública la relación de centros autorizados para extracción, trasplante y banco de órganos y tejidos. [2012/17515]

La Orden de la Consejería de Sanidad de 12 de agosto de 1996 (DOCM nº 37 de 23 de agosto de 1996) sobre autorización de los servicios de extracción y trasplante de órganos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establece en el punto 2 del artículo 18, "Anualmente la Consejería de Sanidad hará pública la relación de Centros autorizados para la extracción de órganos y tejidos y para los diferentes trasplantes".

En cumplimiento de lo dispuesto en el referido artículo

Dispongo:

Hacer pública la relación de centros autorizados hasta la fecha, para realizar las actividades de extracción, trasplante o banco de órganos y tejidos, que en cada caso se indica. La relación de estos centros es la siguiente:

1. Complejo Hospitalario Universitario de Albacete:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, piel, segmentos vasculares, tejido ocular y tejido osteotendinoso.

Extracción de membrana amniótica.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de membrana amniótica.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de córneas.

Implante de condrocitos.

Trasplante renal.

Trasplante autólogo de progenitores hematopoyéticos.

2. Instituto Oftalmológico de Albacete:

Implante de córneas.

Implante de membrana amniótica.

3. Hospital de Hellín (Albacete):

Implante de tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Extracción de tejido ocular.

4. Hospital General de Villarrobledo (Albacete):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

5. Hospital General de Almansa (Albacete):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

6. Hospital General La Mancha Centro de Alcázar de San Juan (Ciudad Real):

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, tejido ocular, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.

Extracción de membrana amniótica.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.
Implante de membrana amniótica.
Implante de tejido osteotendinoso.
Implante de córneas.
Implante de condrocitos.
Banco de tejidos de uso oftalmológico.
Banco de tejido osteotendinoso.

7. Hospital Virgen de Altagracia de Manzanares (Ciudad Real):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.
Implante de tejido osteotendinoso.

8. Hospital General de Ciudad Real:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón y tejido osteotendinoso.
Extracción de tejido ocular.
Extracción de membrana amniótica.
Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.
Banco de tejido osteotendinoso.
Banco de tejido de uso oftalmológico.
Implante de membrana amniótica
Implante de córneas.
Implante de tejido osteotendinoso.

9. Hospital Gutiérrez Ortega de Valdepeñas (Ciudad Real):

Implante de tejido osteotendinoso.

10. Hospital Santa Bárbara de Puertollano (Ciudad Real):

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.
Implante de tejido osteotendinoso.

11. Hospital General de Tomelloso (Ciudad Real):

Implante de tejido osteotendinoso.

12. Hospital General Virgen de La Luz de Cuenca:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, córneas, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.
Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.
Implante de tejido osteotendinoso.
Implante de córneas.
Implante de membrana amniótica.

13. Hospital Universitario de Guadalajara:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, tejido ocular, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.
Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.
Implante de tejido osteotendinoso.
Implante de córneas.
Implante de membrana amniótica.
Autotransplante de progenitores hematopoyéticos de sangre periférica.

14. Clínica La Antigua (Guadalajara):

Implante de tejido osteotendinoso.

15. Complejo Hospitalario de Toledo:

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, aparato digestivo, tejido ocular, piel, segmentos vasculares y tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

Implante de membrana amniótica.

Implante de esclera.

Trasplante renal.

Implante de córneas.

Banco de tejido óseo craneal para autotransplante.

16. Hospital Provincial de La Misericordia (Toledo):

Implante de tejido osteotendinoso.

17. Hospital Nuestra Señora del Prado de Talavera de la Reina (Toledo):

Extracción de corazón, hígado, riñón, páncreas, pulmón, córneas y tejido osteotendinoso.

Extracción de progenitores hematopoyéticos de cordón umbilical.

Implante de tejido osteotendinoso.

Toledo, 18 de diciembre de 2012

El Director General de Calidad, Planificación,
Ordenación e Inspección
JAVIER HERNÁNDEZ PASCUAL